

# Materia: Economía de la educación

Departamento:  
Ciencias de la Educación

Profesor:  
Riquelme, Graciela

## 2° Cuatrimestre - 2015

Programa correspondiente a la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MATERIA: Economía de la Educación

PROFESOR: Dra. Graciela C. Riquelme

CUATRIMESTRE: 2º cuatrimestre

AÑO: 2015

PROGRAMA N°: 0184

Aprobado por Resolución N° (C) 2638/15

MARTA DE PALMA  
Directora de Despacho y Archivo General

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS**  
**DE LA EDUCACION**  
**CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**

**SEGUNDO CUATRIMESTRE 2015**  
 Código de la materia: 0184

### **ECONOMIA DE LA EDUCACION**

Profesora Titular Ordinaria: Graciela C. Riquelme

Sistema de promoción: promoción directa

#### **ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS**

El programa de Economía de la Educación ha sido diseñado tomando en cuenta su ubicación en el desarrollo de la carrera de Ciencias de la Educación. Es una materia de formación básica general, aún cuando está incluida en el ciclo de formación focalizada. En tal sentido, constituye base de desarrollo conceptual y metodológico de las todavía actuales áreas focalizadas académicas -Política y Educación, Ciencias Sociales- y profesionales -Educación Formal, Educación no Formal y Administración de la Educación.

#### **A. OBJETIVOS**

##### **Objetivos generales**

- Introducción en el desarrollo sistemático de los principales conceptos económicos, como base de comprensión de la problemática de la materia.
- Delimitar el campo de la Economía de la Educación.
- Iniciación en el desarrollo de conceptos, enfoques, metodologías, que tengan al pensamiento económico-educativo como sustento teórico.
- Propiciar la identificación de problemáticas de desarrollo educativo que puedan ser precisadas, en términos explicativos, bajo un análisis económico.
- Replantear las implicancias de los problemas económicos contemporáneos sobre el sistema educativo.
- Conocer los supuestos económicos de las metodologías de planificación educativa.
- Evaluación de los aspectos presupuestarios y financieros de la educación, focalizando la problemática distributiva.
- Estimular las actitudes positivas hacia la búsqueda de alternativas para encarar la atención y/o solución de problemas socio-educativos.
- Lograr progresivamente la delimitación de núcleos problemas y/o grupos objetivos en cuyo tratamiento se requieran estrategias económicas, posibilitando la definición, búsqueda y selección de herramientas de abordaje, análisis, explicación y evaluación.

##### **Objetivos específicos**

- Comprender los procesos de microplanificación en marcos locales, provinciales y regionales de planificación.
- Introducir a las instancias de diagnóstico, programación y evaluación en el campo de la política social, laboral y educativa.
- Desarrollar actitudes positivas hacia la identificación de ideas y estrategias de resolución de problemas, favoreciendo el pensamiento anticipatorio, proyectivo y resolutivo.
- Conocer las distintas fuentes de información secundaria disponibles y sus potencialidades para la planificación educativa.

## B. ESTRATEGIA DE TRABAJO

La propuesta del programa de Economía de la Educación en 2015 propone un cambio sustantivo en la estructura del dictado de las unidades, que implica el dictado de la unidad I al principio de la materia y el desarrollo de la unidad II “La construcción del pensamiento en Economía de la Educación”, como eje vertebrador de toda la materia a lo largo de todo el cuatrimestre. De esta manera el soporte teórico de los conceptos acompañará el dictado de cada unidad desde la unidad III, con algunas adaptaciones para el año 2015 derivadas del contexto político electoral y de la priorización de ciertas problemáticas que ya estaban en el programa y se ha decidido jerarquizar, tales como los docentes y el mercado de trabajo docente.

El programa operativo de la materia en 2015 se traduce en el siguiente gráfico que explicita que la unidad I se dictará en paralelo al desarrollo de las siguientes unidades y presenta el taller de carácter instrumental que consta en la base del diagrama y es el taller sobre sistemas de información socio-demográfica y educativa.

Unidad I Aproximación a las teorías económicas	Unidad II
Unidad III Política social y planificación	Construcción del
Unidad V Financiamiento, presupuesto y gestión presupuestaria Seminario Taller: Superposición del gasto social en política educativa, social y de empleo.	pensamiento en
Unidad IV Financiamiento, presupuesto y gestión presupuestaria	Economía
Docentes y mercado de trabajo docente	de la
Seminario-Taller Sistemas de información socio-demográfica y educativa	Educación

Otra innovación para el dictado 2015 es que se destacará la temática hasta ahora incluida dentro de la unidad V, docentes y mercado de trabajo docente.

Las clases de la materia se desarrollarán los días viernes de 17 a 23 hs.

La asistencia obligatoria es del 80% de las clases previstas:

- clases teóricas;
- orientación para lectura guiada;
- seminarios taller;
- talleres de análisis presupuestario: seguimiento de programas del sector educación, trabajo, desarrollo social;

Los alumnos de Economía de la Educación realizarán:

- trabajos prácticos domiciliarios en las siguientes temáticas:
  - identificación de las teorías económicas subyacentes en las propuesta educativas de las plataformas políticas de los candidatos a presidente;
  - relevamiento y análisis de planes de educación nacional y provinciales;
- ejercicios de aplicación previstos para los trabajos prácticos-taller;
  - análisis de los presupuestos de la administración pública nacional
  - relevamiento y análisis de presupuestos provinciales;
  - análisis de estudios acerca de los efectos de programas de transferencia condicionada de ingresos en la atención del derecho a la educación.
- exámenes parciales escritos.

## C. EVALUACIÓN

Son requisitos fijados por la normativa de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) para la aprobación del curso:

### ***Materias de Promoción Directa (PD)***

- a) Haber asistido al 80% de las clases. La cátedra llevará un registro de asistencia que se archivará en el Departamento respectivo.
- b) Haber aprobado las dos pruebas escritas que se exigen.
- c) Haber obtenido promedio de aprobado en los interrogatorios y coloquios que el profesor haya llevado a cabo en clases u ocasiones especiales que fijará al efecto.
- d) Haber aprobado los trabajos prácticos, monografías, informes, etc. que haya fijado cada cátedra.
- e) El profesor a cargo del curso realizará durante el período de clases, además de los interrogatorios orales, dos comprobaciones escritas, las cuales, debidamente calificadas, se archivarán en el legajo del alumno.
- f) Establecer que el promedio necesario para aprobar el curso en condiciones de promoción directa no deberá ser inferior a siete (7) puntos.
- g) En caso de que el promedio sea inferior a siete (7) puntos y con la asistencia de 75% los alumnos mantendrán su condición de regular.

### ***Materia de Examen Final (EF)***

Para rendir el examen final en calidad de regular se requerirá haber aprobado los Trabajos Prácticos. Dicha aprobación exigirá tener una asistencia mínima al 75% de las clases prácticas y haber obtenido un promedio mínimo de 4 puntos (aprobado) en los exámenes parciales. A tal efecto, la inasistencia a cualquiera de los exámenes parciales será computada como 0 (cero). Quienes no hayan rendido en término un examen parcial por motivos justificados, podrán solicitar su recuperación dentro de los cinco días hábiles siguientes a la realización del mismo, mediante la presentación de una nota en el Departamento de Profesores que justifique la ausencia. La cátedra respectiva fijará el día y hora para la realización del parcial complementario el cual deberá tener lugar en un lapso de no más de doce (12) días.

Los alumnos cuya nota promedio de exámenes parciales no alcance la calificación de aprobado (cuatro puntos), deberán volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen de la misma en calidad de libres. Este examen constará de dos partes: una prueba escrita eliminatoria y otra oral. La prueba escrita versará sobre temas del programa teórico y/o práctico y los alumnos podrán disponer de hasta dos horas para su desarrollo. Quienes la aprueben rendirán el examen oral, en el que podrán ser interrogados sobre cualquier punto del programa aprobado y serán calificados con la nota única correspondiente a esta última prueba. Los que no rindan la prueba oral u obtengan en la misma menos de cuatro serán calificados con la nota de insuficiente.

## D. DESARROLLO TEMATICO

### **UNIDAD I APROXIMACION A LAS TEORIAS ECONOMICAS**

Aproximación a los principios de teoría económica: teoría clásica, teoría neoclásica, teoría marxiana, teoría keynesiana. Vigencia del pensamiento económico clásico en la actualidad y nuevas corrientes teóricas: post-keynesianos, neo-keynesianos, institucionalistas, regulación, radical norteamericana, neo-ricardianos, estructuralismo.

Conceptos básicos de comprensión de la economía: mercados, equilibrio, autoregulación, precio, valor, utilidad, escasez, trabajo, riqueza, planificación y rol del estado. Aplicación a la interpretación del financiamiento, gasto y distribución de la educación.

### **Bibliografía Obligatoria**

Blaug, M. La metodología de la Economía o cómo explican los economistas. Alianza Editorial. Madrid. 1985. Para segunda unidad.

Castro, A. y Lessa, C.: Introducción a la Economía. Un enfoque estructuralista. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires. 1982.

Dornbusch, R. La macroeconomía de una economía abierta, Antoni Bosch editor, Buenos Aires, 1981.

Sen, A, "Capacidad y Bienestar", en Nussbaum y Sen (compiladores) La calidad de vida, FCE, Mexico, 1996

Stiglitz J. La economía del sector público. Antoni Bosch editor Barcelona 1986

Monza, A. Principios de Teoría Económica. Notas de clase. Buenos Aires. 1993. Mimeo.

#### Bibliografía complementaria

Aglietta, M.: La regulación y la crisis del capitalismo. Editorial Siglo XXI. México. 1979.

Boyer, R.: Teoría de la regulación: un análisis crítico. Editorial Humanitas. Buenos Aires. 1989.

Bowles, S. y Edwards, R.: Introducción a la economía: competencia, autoritarismo y cambio en las economías capitalistas. Alianza Universidad, Madrid. 1985.

Carnoy, M., Castells, M., Cohen, S. y Cardoso, F.: The new global economy in the information age. Reflections on our changing world. The Pennsylvania State University Press. University Park, Pennsylvania. 1993.

Dillard, D.: La teoría económica de John Maynard Keynes. Aguilar. Madrid. 1968.

Hallak, J.: Invertir en el futuro. Definir las prioridades educacionales en el mundo en desarrollo. PNUD/IIPE. UNESCO. 1991.

Keynes, J. M.: Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero. Fondo de Cultura Económica, México. 1936 (1992).

Morgenstern de Finkel, S.: Crisis de acumulación y respuesta educativa de la "Nueva Derecha". En Revista Argentina de la Educación N. 14. AGCE. Buenos Aires, 1990.

Negri, A.: "John M. Keynes y la teoría capitalista del Estado en el '29". En El Cielo por Asalto, otoño. 1972 (1991).

Salama, P. y Valier, J.: Una introducción a la economía política. Ediciones Era. México. 1976.

Scott, H. M.: Curso elemental de economía. Fondo de Cultura Económica. México. 1966.

Spagnolo, A. y Burkun, M.: Nociones de Economía Política. Editorial Zavalla. Buenos Aires. 1985

## UNIDAD II

### LA CONSTRUCCION DEL PENSAMIENTO EN ECONOMIA DE LA EDUCACION

Aparición de la educación en el pensamiento económico. Delimitación científica del campo de la economía de la educación. Avances teóricos y conceptuales en Europa y Estados Unidos. Teoría del capital humano, teorías radicales y enfoques de economía política de la educación. Economía popular y educación. Problemáticas centrales de estudio: valor económico de la educación (efectos sobre el desarrollo económico, inversión o consumo); asignación de recursos (rendimiento, costos y beneficios); financiamiento (esquemas impositivos, autoridades y contribuyentes, alternativas de financiamiento y fondos de inversión); educación, mercados de trabajo y distribución del ingreso; planificación de la educación (conceptos, modelos, metodologías y técnicas).

Construcción del pensamiento en economía de la educación en Argentina. Estudios e investigaciones sobre el gasto en educación después de la reforma: estado del arte. Quiénes y qué investigan. Principales temáticas, problemas y resultados obtenidos.

### Bibliografía obligatoria

- Belfield, C. R. Economic principles for education. Theory and evidence. Edward Elgar Publishing Limited. Cheltenham. UK. 2000.
- Blaug, M.: Economía de la educación. textos escogidos. Ed Tecnos BTCE. Madrid.1972.
- Blaug, M.: Economics of education 2. Penguin Modern Economics Reading, Penguin. Books Ltd. Great Britain. 1969.
- Blaug, M.: La metodología de la Economía o cómo explican los economistas. Alianza Editorial. Madrid. 1985.
- Becker, G.: El capital humano. Un análisis teórico y empírico referido fundamentalmente a la educación. Alianza Universitaria textos. Alianza Ed. Madrid. 1983.
- Carciofi, R.: Acerca del debate sobre educación y empleo en América Latina. Proyecto UNESCO/CEPAL/PNUD. Ficha DEALC N. 10. Junio 1980.
- Carnoy, M. (editor): International Encyclopedia of Economics of Education . Pergamon. 1995.
- Harbison, F. H. and C. A. Myers . Strategies of human resource development at Blaug, m. (ed.) Economics od Education 2, Penguin Modern Economics Readings, Harmondsworth. 1969
- Labarca, G.: Economía Política de la Educación. Editorial Nueva Imagen, Serie Educación. México. 1981.
- Machin, S. y Vignoles, A. (editors) What can education do? New Developments in the economics of education. Belford Group. Institute of Education. London University.
- Morduchowicz, A: Discusiones de economía de la educación. IPE. UNESCO. LOSADA. Buenos Aires. Argentina. 2004.
- Morgenstern de Finkel, S. "El Capital Humano, concepto ideológico". En Labarca y Otros (Comp.) La Educación Burguesa. Editorial Nueva Imagen. México. 1987.
- Page, A.: La economía de la educación. Editorial Kapelusz. Colección Estudios e Investigaciones.1980.
- Segré, M.; Tangut, L. y Lortic, M. F.: "Una nueva ideología de la educación". En Labarca, G.: Economía Política de la Educación. Editorial Nueva Imagen. Serie Educación. México. 1981.
- Blaug, M.: El método de análisis de costos-beneficios para el planeamiento de la educación en los países en desarrollo. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Asociación Internacional de Fomento. Departamento de Economía. Diciembre. 1967.
- Carnoy, M.: Reforma y planificación en un contexto de crisis económica, en Perspectivas N. 58. UNESCO. París. 1986.
- Carnoy, M.: L'education et l'emploi: une étude critique. Institut international de planification de l'éducation. IPE. UNESCO París. 1977.
- Carnoy, M., Levin, H. : Schooling and work in the democratic state. Stanford University Press. Stanford California. 1985.
- Carnoy, M., Samoff, J.: Education and social transition in the third world. Princeton University Press. Princeton New Jersey. 1990.
- Frigotto, G.: A produtividade da escola improdutiva. Ed. Cortez, Sao Paulo, 1984.
- Riquelme, G.C. Educación y distribución del gasto social en Argentina. Ponencia presentada en Seminario Plan Fénix en vísperas del segundo centenario. Una estrategia nacional de desarrollo con equidad. Buenos Aires. 2 al 5 de agosto. 2005.

Samoff, J. Coping with crisis. Austerity, Adjustment and Human Resources. Cassell UNESCO. 1994.

Vaisey, J. y otros: Aspectos económicos de la educación. Editorial Solar - Hachette.

### UNIDAD III POLÍTICA SOCIAL Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

Políticas sociales: pobreza, equidad y distribución. Políticas sociales y política educativa. Asignación de recursos en política social. Tendencias del gasto social. Superposición del gasto social en política educativa, social y de empleo. Evaluación de proyectos sociales. Los programas de transferencia condicionada de ingresos (Asignación Universidad por Hijo, PROGRESAR, Argentina Trabaja; etc.) y sus efectos en el sistema educativo.

Planificación educativa nacional, regional y provincial. Planificación educativa y definición de programas de inversión. Criterios para la elaboración de planes y programas globales y del sector educación. El acceso a la financiación externa como determinante de las acciones de programación provinciales.

#### Bibliografía obligatoria

Anlló, G. y Cetrángolo, O., Políticas sociales en Argentina. Viejos problemas, nuevos desafíos, CEPAL, 2007. <http://www.cepal.cl/publicaciones/xml/1/32311/CapX.pdf>

Barbeito, A., Goldberg, L., Giosa Zuazúa, N., Lo Vuolo, R. y Rodríguez Enríquez, C. Lineamientos para el debate de una estrategia de política económica y social para la Argentina. Documento de trabajo n° 59. CIEPP. Buenos Aires. 2007.

Barbeito, A. C. y Lo Vuolo, R. M. La nueva oscuridad de la política social: del Estado Populista al Neoconservador. Miño y Dávila. 1998.

Beccaria, L. y Riquelme, G. C. El gasto social en educación y la distribución del ingreso. Efectos distributivos del gasto público en la educación pública y privada. FLACSO/Buenos Aires. 1985.

Castel, R. La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Estado y Sociedad. Paidós. Barcelona. 1997

Cohen N., y Franco, R.: Evaluación de proyectos sociales. ILPES/ONU/CIDES/OEA, Colección Estudios Políticos y Sociales. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires. 1988.

Coraggio, J. L. Política social y economía del trabajo: alternativas a la política neoliberal para la ciudad. Universidad Nacional de General Sarmiento. Miño y Dávila Editores. Buenos Aires. 1999.

Glennerster, H. United Kingdom Education 1997-2001. CASE Paper N° 43, November 2001. London. Centre for Analysis of Social Exclusion. London. 2001

Lo Vuolo, R (2005) "La protección social en América Latina: los límites de la revisión ortodoxa y las propuestas alternativas", en Serie de Cuadernos del Educación, Economía y Trabajo, n° 19. Programa Educación, Economía y Trabajo. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Argentina. Buenos Aires. 2007.

Lo Vuolo, R., Barbeito, A. y Rodríguez Enríquez, C. La inseguridad socio-económica como política pública: transformación del sistema de protección social y financiamiento social en Argentina. Documento de trabajo n° 33. CIEPP. Buenos Aires. 2002.

Reimers, F.: Tres Paradojas Educativas en América Latina. Sobre la necesidad de ideas públicas para impulsar las oportunidades educativas. Documento preparado para el Dialogo Regional en Educación. Banco Interamericano e Desarrollo. 2002.

Riquelme, G. C y A. Kodric: Superposición del Gasto Público en Educación y formación para el trabajo. Serie de Cuadernos del Educación, Economía y Trabajo, n° 21. Programa Educación, Economía y



Trabajo. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Buenos Aires. 2008.

Riquelme, G. C. y A. Kodric: Deuda Social Educativa. Atención del derecho a la Educación. Ediciones Lumiere SA. Buenos Aires. 2013.

Riquelme, G. C.: La educación secundaria antes y después de la reforma: efectos distributivos del gasto público. Colección Ideas en debate. Consejo Editor de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Miño y Dávila Editores. Argentina. 2004.

Stiglitz J. La economía del sector público. Antoni Bosch editor Barcelona 1986

#### **Bibliografía complementaria**

Aguerrondo, I.: La planificación educativa como herramienta de cambio. Ed. Troquel. Buenos Aires. 1990.

Ball, S. (editors) The routledgefalmer reader in sociology of education. RoutledgeFalmer. Londres. 2004.

Blaug, M.: El método de análisis de costos-beneficios para el planeamiento de la educación en los países en desarrollo. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Asociación Internacional de Fomento. Departamento de Economía. Diciembre. 1967.

Bustelo, E.; Isuani, E.: El ajuste en su laberinto. Fondos Sociales. (Mimeo).

Carciofi, R.: Acerca del debate sobre educación y empleo en América Latina. Proyecto UNESCO/CEPAL/PNUD. Ficha DEALC N. 10. Junio 1980.

Carciofi, R., Cetrángolo, O. y Larrañaga, O.: Desafíos de la descentralización: educación y salud en Argentina y Chile. CEPAL, Naciones Unidas. Santiago de Chile. 1996.

Carnoy, M. : International Encyclopedia of Economics of education. Pergamon. Second Edition 1995.

Carnoy, M. y De Moura Castro, C.: Qué rumbo debe tomar el mejoramiento de la educación en América Latina? Documento de antecedentes para el BID. Seminario sobre Reforma Educativa. Buenos Aires. Marzo 1996.

CEPAL: Focalización y pobreza. CEPAL, Cuaderno N° 71. Santiago de Chile. 1995.

Connell, R. Escuelas y justicia social. Ediciones Morata. Madrid. 1993.

Draibe, S. "Neoliberalismo y políticas sociales: Reflexiones a partir de las experiencias latinoamericanas". Revista Desarrollo Económico N° 134. Buenos Aires. 1994.

Grassi, E.; Hintze, S. y Neufeld, M. R. Políticas sociales. Crisis y ajuste estructural (Un análisis del sistema educativo, de obras sociales y de las políticas alimentarias). Espacio Editorial. Buenos Aires. 1994.

Mesa-Lago, C.: Safety nets and social funds to alleviate poverty. Performance, problems and policy options. Issues Notes. UNCTAD Standing Committee on poverty alleviation. Geneva. 1993.

Reimers, F.: Tres Paradojas Educativas en América Latina. Sobre la necesidad de ideas publicas para impulsar las oportunidades educativas. Documento preparado para el Dialogo Regional en Educación. Banco Interamericano e Desarrollo. 2002.

Samoff, J. (editor): Coping with crisis. Austerity, adjustment and human resources. UNESCO/ILO. París. 1994.

Tomlinson, S. Education in a post-welfare society. Introducing Social Policy. Open university press. Gran Bretaña. 2001.

Whitty, G. Making sense of education policy. Studies in the sociology and politics of education. Paul Chapman Publishing. 2002.

Whitty, G., Power, S. y Halpín, D.: La escuela, el estado y el mercado. Delegación de poderes y elección en educación. Colección Pedagogía. Editorial Morata. Madrid. 1999.

CEPAL, La protección social de cara al futuro: Acceso, financiamiento y solidaridad. Santiago de Chile, 2006. <http://www.cepal.org/>

Becerra, M., Influencia de los Aspectos Fiscales en las Políticas Sociales, Observatorio Social, SIEMPRO – UNESCO, 2002

Nahón, C (2002). Política Social y Acumulación de Capital en Argentina: la fragmentación regresiva de la educación, la salud y la previsión social en la década del noventa. Revista de Economía FACES N 15. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Universidad Nacional de Mar del Plata). Buenos Aires, septiembre-diciembre. 2002

Weisburd, L. Políticas Sociales en Argentina. Entre la ciudadanía plena y el asistencialismo focalizado en la contención del pauperismo. Cuaderno de Trabajo N 10. Centro de Estudios de Población, Empleo y Desarrollo (CEPED). Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Investigaciones Económicas. Buenos Aires, Argentina. 2008

#### UNIDAD IV EDUCACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

Acerca de la economía de la desigualdad. Distribución del ingreso: factores explicativos. Enfoques conceptuales: teoría del capital humano, teorías revisionistas y teorías críticas. Investigaciones empíricas sobre la distribución del ingreso: concentración, coeficiente de Gini y Theil.

##### Bibliografía obligatoria

Atkinson, A. B. : La economía de la desigualdad. Editorial Crítica. Barcelona. 1981.

Beccaria, L. "Notas sobre la evolución de la distribución de las remuneraciones en la Argentina", en Estudios del Trabajo, número 32, julio/diciembre, 2006. ASET. Buenos Aires. 2006.

Beccaria, L. La Distribución del Ingreso en la Argentina: explorando lo sucedido en los ochenta, Desarrollo Económico, 1992.

Beccaria, L.: Algunas reflexiones sobre las investigaciones empíricas de la distribución del ingreso. I Jornadas de Educación y Trabajo. 4-6 octubre 1982. FLACSO - CEDES - CIE. Auspiciado por IDRC.

Beccaria, L., Martínez, E. : La influencia de la educación en la distribución del ingreso. Un análisis exploratorio. INDEC. 1989.

Beccaria, L., Riquelme, G. C.: El gasto social en educación y la distribución del ingreso. Efecto distributivo del gasto público en educación pública y privada. FLACSO. IDRC. Buenos Aires.

Bulmer-Thomas, V. (comp.): El nuevo modelo económico en América Latina. Su efecto en la distribución del ingreso y en la pobreza. El trimestre económico n° 84, FCE. México. 1997.

Mauricio, R. Políticas de transferencias monetarias en Argentina: Una evaluación de su impacto sobre la pobreza y la desigualdad y de sus costos, Universidad de General Sarmiento-CONICET. 2008.

Riquelme, G. C. La deuda social educativa en Argentina: práctica y cumplimiento del derecho a la educación. Serie de Cuadernos del Educación, Economía y Trabajo, n° 16. Programa Educación, Economía y Trabajo. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Buenos Aires. 2005.

Riquelme, G. C. La educación secundaria antes y después de la reforma: efectos distributivos del gasto público. Colección Ideas en debate. Consejo Editor de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Miño y Dávila Editores. Argentina. 2004.

Sen, A., Equality of What? en Sen, A. Choice, Welfare and Measurement, Basil Blackwell, 1982.

Sitio web de la Dirección de Análisis del Gasto Público y Programas Sociales (ex Dirección de Gastos Sociales Consolidados): <http://www.mecon.gov.ar/peconomica/basehome/gastosocial.html>

#### **Bibliografía complementaria**

Altimir, O. y Beccaria, L. El mercado de trabajo bajo el nuevo régimen económico en Argentina. Serie Reformas Económicas n° 28. Naciones Unidas. CEPAL. Santiago de Chile. 1999.

Atkinson, A. B.: Is rising income inequality inevitable? A critique of the transatlantic consensus. UNU/WIDER. Finland. 1999.

Atkinson, A. B. Rainwater, L y Smeeding, T.: Income distribution in OCDE countries. Evidence from the Luxembourg Income Study. OCDE. France. 1995.

Atkinson, A. B.: Seeking to explain the distribution of income. Discussion paper number WSP/106. Welfare State Programme. International Centro of Economics and Related Disciplines. London. 1994.

Barbeito, Alberto Distribución de ingresos, pobreza y estado de bienestar. Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas-CIEPP. Buenos Aires, diciembre 1990.

Etchart, M.: Educación y distribución del ingreso. FIEL. Buenos Aires. 1999.

Jacobs, D. Low inequality with low redistribution? An analysis of income distribution in Japan, South Korea and Taiwan compared to Britain. CASE Paper n° 33, January 2000, *Centre for Analysis of Social Exclusion (CASE)*. London. 2000.

Llach, J.J. y Montoya, S.: En pos de la equidad. IERAL. Buenos Aires. 1999.

Llach, J. J., Roldán, S. y Roldán, F.: Educación para todos. IERAL. Buenos Aires. 1999.

Lusting, N. (comp.) El desafío de la austeridad. Pobreza y desigualdad en América Latina. El trimestre económico. FCE. México. 1997

Riquelme, G. C. La educación formal y no formal, la ocupación y los ingresos de los trabajadores urbanos. III Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo. ALAST. Buenos Aires. 2000.

Riquelme, G. C. La educación formal y no formal de los trabajadores: diferenciales para el área metropolitana, regiones y por ingresos. MECOVI-Argentina. INDEC. BID. BM. CEPAL. 2000.

Samoff, J. (editor): Coping with crisis. Austerity, adjustment and human resources. UNESCO/ILO. Paris. 1994.

Secretaría de Programación Económica y Regional: El impacto redistributivo del gasto público en los sectores sociales. Documento de Trabajo, n° GP/08. Serie Gasto Público. Buenos Aires. 1999.

Secretaría de Programación Económica y Regional: El impacto distributivo del gasto público en educación en Mendoza. Documento de Trabajo, n° GP/05. Serie Gasto Público. Buenos Aires. 1998.

Vargas V. de Flood (coord.): El gasto público social y su impacto redistributivo. Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos. Secretaría de Programación Económica. Proyecto ARG/93/029. Buenos Aires. 1994.

## UNIDAD V FINANCIAMIENTO, PRESUPUESTO Y GESTION PRESUPUESTARIA

Estado y gasto público social en educación. Financiamiento de la educación: fuentes públicas, privadas, nacionales y externas (la banca internacional). Fuentes y usos de los recursos. Crédito y endeudamiento. Ley Federal de Educación. Ley de Financiamiento Educativo. Ley Nacional de Educación.

Gobierno y presupuestos educativos: análisis y selección de prioridades. Elaboración de presupuestos por niveles de enseñanza, autoridades y organismos. Tipos de gastos y organización presupuestaria. Gestión presupuestaria institucional.

Evolución del gasto en educación. Situación actual, efectos distributivos. Tendencias del gasto público en educación pública y privada. Evolución de la estructura del gasto por niveles de enseñanza.

Administración de recursos humanos del sistema educativo, política salarial docente. Mercado de trabajo docente y medición de sus condiciones laborales en distintas jurisdicciones.

### Bibliografía obligatoria

Beccaria, L y Carciofi, R . Políticas Públicas en la provisión y financiamiento de los servicios sociales. Aportes para una agenda de los años noventa. En Desigualdad y Exclusión. Desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo. Alberto Minujin (editor). UNICEF/LOSADA.1996

Cetrángolo, O. y Curcio, J., Presupuesto de la Administración Nacional para 2004, Notas para comprender su alcance y estructura (mimeo), UNICEF, Buenos Aires, 2003

Carciofi, R., Cetrángolo, O. y Larrañaga, O. Desafíos de la descentralización. Educación y salud en Argentina y Chile, CEPAL, Santiago de Chile, 1996.

Experton, W. La educación en un período de austeridad: planificación y financiamiento., en Perspectivas. Revista de la UNESCO N. 58. Vol. XVI, N.2. 1986.

Beccaria, L. y Riquelme, G. C. El gasto social en educación y la distribución del ingreso. Efectos distributivos del gasto público en la educación pública y privada. FLACSO/Buenos Aires. 1985.

CEPAL Invertir mejor e invertir más. Financiamiento y gestión de la Educación en América Latina y el Caribe. Serie Seminarios y Conferencias 43.CEPAL- UNESCO. 2005

Gertel, H. Financiamiento de la educación en América Latina. DEALC/3 CEPAL/ UNESCO/PNUD. 1977.

Lindenboim, J. Financiamiento de la educación: una asignatura pendiente, en Serie de Cuadernos del Educación, Economía y Trabajo, n° 19. Programa Educación, Economía y Trabajo. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Argentina. Buenos Aires. 2007.

Morduchowicz, A. El financiamiento educativo en la Argentina: problemas estructurales, soluciones. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. Buenos Aires. 2003.

OIT Incidencia del ajuste estructural en el empleo y la formación del personal docente. OIT. Programa de Actividades Sectoriales. Informe para el debate de la Reunión paritaria sobre las repercusiones del ajuste estructural en el personal de la educación. Ginebra. 1996. (Informe elaborado por Martín CARNOY).

PRONATASS El gasto público social. Volúmenes I, II y III. Gobierno Argentino BIRF/PNUD. Buenos Aires. 1990.

Razquin, P. Teacher career incentives and sanctions. Draft of final report. Research Triangle Institute /USAID, literacy Enhancement Assistance Project (LEAP).2003.

Riquelme, G. C. y N. Herger Deuda Social con la educación de personas jóvenes y adultas. Estimación de recursos necesarios. GEO/ICAE. Uruguay. 2009.

Riquelme, G. C. y A. Kodric: Deuda Social Educativa. Atención del derecho a la Educación. Ediciones Lumiere SA. Buenos Aires.2013.

Riquelme, G. C y A. Kodric: Superposición del Gasto Público en Educación y formación para el trabajo. Serie de Cuadernos del Educación, Economía y Trabajo, n° 21. Programa Educación, Economía y Trabajo. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Buenos Aires. 2008.

Riquelme, G. C. La deuda social educativa en Argentina: práctica y cumplimiento del derecho a la educación. Serie de Cuadernos del Educación, Economía y Trabajo, n° 16. Programa Educación, Economía y Trabajo. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Buenos Aires. 2005.

Riquelme, G. C. La educación secundaria antes y después de la reforma: efectos distributivos del gasto público. Colección Ideas en debate. Consejo Editor de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Miño y Dávila Editores. Argentina. 2004.

Riquelme, G. C. El gasto social después de la reforma educativa: hacia la construcción de indicadores de efectos distributivos y de políticas alternativas. Documento Baso. Seminario Virtual: El gasto social después de la reforma educativa: hacia la construcción de indicadores de efectos distributivos y de políticas alternativas. Programa Educación, Economía y Trabajo. IICE. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. 1999.

Riquelme, G. C. Asignación y distribución del gasto en educación técnica y formación profesional : construcción de indicadores y políticas alternativas. Academia Nacional de Educación. Buenos Aires. 1998.

Riquelme, G. C. La política educativa y la formación para el trabajo en los noventa: Existen alternativas frente a los efectos del proyecto neoliberal?. En Villanueva, E. (comp.) Empleo y Globalización. La nueva cuestión social en la Argentina. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires. 1997.

Rivas, A. Tiempos de inversión educativa. Comentarios a la propuesta de Ley de Financiamiento Educativo. Documentos de Políticas Públicas, n° 15, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento-CIPPEC, Buenos Aires, septiembre 2005.

Mezzadra, F y Rivas, A. Aportes estatales a la educación de a la gestión privada de la provincia de Buenos Aires Programa Educación Area de Desarrollo Social. Documentos de Trabajo, n° 51, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento-CIPPEC 2000-2010, Buenos Aires, Noviembre 2010.

Rivas, A. Gobernar la educación. Estudio comparado sobre el poder y la educación en las provincias argentinas. Editorial Granica. Buenos Aires. 2004.

Tenti Fanfani, E. La condición docente. Datos para el análisis comparado: Argentina, Bolivia, Perú y Uruguay. Siglo XIX. Argentina. 2005.

#### **Bibliografía complementaria**

Barro, S. "¿Cómo pagan los países sus escuelas? Una comparación a nivel internacional de los sistemas de financiamiento de la educación primaria y secundaria." En PREAL: Financiamiento de la educación en América Latina. PREAL-UNESCO. Santiago de Chile. 1998.

Beccaria, L. y Carciofi, R.: "Políticas públicas en la provisión y financiamiento de los servicios sociales. Aportes para una agenda de los años noventa", en Desigualdad y exclusión: desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo. Buenos Aires. Unicef, 1993.

Bruneforth, M, Motivans, A y Zhang, Y. Investing in the Future: financing the expansion of educational opportunity in Latin America and the Caribbean. UIS Working Paper, N° 1. Montreal. Instituto de Estadística de la UNESCO. 2003.

Carnoy, M. y De Moura Castro, C. Qué rumbo debe tomar el mejoramiento de la educación en América Latina? Documento de antecedentes para el BID. Seminario sobre Reforma Educativa. Buenos. Aires. Marzo 1996.

Cohen, E. ¿Hacia donde va el gasto público en educación?. Logros y desafíos. Serie Políticas Sociales, n° 42. Vol. I y II. CEPAL. Santiago de Chile. 2000.

- Dolton, P., McIntosh, S. y Chevalier, A. Teacher pay and performance. Bedford way papers. Institute of Education. University of London.. London. 2003.
- Experton, W. Techniques de base four l'analyse et la gestión financiera de l'éducation. UNESCO. París. 1983.
- Filc, G (compilador) Las políticas fiscales en la Argentina: un complejo camino hacia la equidad y la eficiencia. CIPPEC. Tinker Foundation Incorporated. Buenos Aires. 2008.
- Hallak, J. Invertir en el futuro. Definir las prioridades educacionales en el mundo en desarrollo. PNUD/IIPE. UNESCO. 1991.
- Labarca. G. "¿Cuánto se puede gastar en educación?, en Revista de la CEPAL, N° 56. Santiago de Chile. 1995.
- López, N. Las nuevas leyes de educación en América Latina: una lectura a la luz del panorama social y educativo de la región. Publicación conjunta IIPE y CLADE (Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación)-Argentina. 2007.
- Mezzadra, F. y Rivas, A. Coparticipación y equidad educativa: un debate pendiente en el campo de la educación. Documentos de Políticas Públicas. CIPPEC Buenos Aires. Marzo 2005.
- Morduchowicz, A. "La equidad del gasto educativo: viejas desigualdades, diferentes perspectivas". En Revista Iberoamericana de Educación, n° 23, mayo agosto 2000. OEI. España. 2000.
- OCDE Education at a glance. OECD Indicators. Centre for Educational research an innovation. Indicators of educations systems. OCDE. France. 2000.
- Prawda, J. Logros, inequidades y retos del sistema educativo mexicano. Editorial Grijalbo. México. 1989.
- Programa de Costos del Sistema Educativo El gasto público en educación. PCSE. MCyE. Buenos Aires. 2002.
- Programa de Costos del Sistema Educativo Algunos mitos, inexactitudes y precisiones de eficiencia y eficacia educativa argentina. Secretaría de Programación y evaluación educativa. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Buenos Aires. 1997.
- Programa de Costos del Sistema Educativo El gasto público provincial en educación y los mecanismos de asignación de recursos en el sector. Secretaria de Programación y Evaluación Educativa. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Buenos Aires. 1996.
- Razquin, P. Teacher's relative salaries in Chile, Argentina and Uruguay. Stanford University. Mayo 2001. (Mineo).
- Rivas, A. Tiempos de inversión educativa. Comentarios a la propuesta de Ley de Financiamiento Educativo. Documentos de Políticas Públicas, n° 15, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento-CIPPEC, Buenos Aires, septiembre 2005.
- Samoff, J. (editor) Coping with crisis. Austerity, adjustment and human resources. UNESCO/ILO. París. 1994.
- Secretaría de Programación Económica y Regional Caracterización y evaluación del gasto público social 1999. Documento de Trabajo, n° GP/07. Serie Gasto Público. Buenos Aires. 1999.
- Secretaría de Programación Económica y Regional Caracterización y evaluación del gasto público social. Período 1980-1997. Buenos Aires. 1999.
- Tedesco, J. C. (compilador) ¿Cómo superar la fragmentación y la desigualdad del sistema educativo argentino?. IIPE-UNESCO y Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.-Argentina, 2005.

Tomasevski, K. Contenido y vigencia del derecho a la educación. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José, Costa Rica. 2003.

Tomasevski, K. Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. El Derecho a la Educación. Informe de la Relatora Especial, Katarina Tomasevski. Misión a Colombia. Consejo Económico y Social, comisión de Derechos Humanos. Naciones Unidas, febrero 2004.

UNESCO Education for All by 2015. Will we make it? Monitoring Report 2008. Unesco Publishing. Oxford University Press. Paris, Francia. 2007.

Vargas V. de Flood (coord.) El gasto público social y su impacto redistributivo. Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos. Secretaría de Programación Económica. Proyecto ARG/93/029. Buenos Aires. 1994.

Winkler, D. R. Descentralización en educación: una perspectiva económica. Banco Mundial Departamento de Población y Recursos Humanos. Working Papers N° 143. Washington. 1989.

Ficha de Cátedra sobre Ley de Presupuesto Nacional y del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología



Dra. Graciela C. Riquelme  
Profesora Titular Ordinaria

**ECONOMIA DE LA EDUCACION**

**Programa de los Seminarios Taller**

Profesora Titular Ordinaria: Graciela C. Riquelme

La propuesta del programa de Economía de la Educación en 2015 propone un cambio sustantivo en la estructura del dictado de las unidades, que implica el dictado de la unidad I al principio de la materia y el desarrollo de la unidad II "La construcción del pensamiento en Economía de la Educación", como eje vertebrador de toda la materia a lo largo de todo el cuatrimestre. De esta manera el soporte teórico de los conceptos acompañará el dictado de cada unidad desde la unidad III, con algunas adaptaciones para el año 2015 derivadas del contexto político electoral y de la priorización de ciertas problemáticas que ya estaban en el programa y se ha decidido jerarquizar, tales como los docentes y el mercado de trabajo docente.

El programa operativo de la materia en 2015 se traduce en el siguiente gráfico que explicita que la unidad I se dictará en paralelo al desarrollo de las siguientes unidades y presenta el taller de carácter instrumental que consta en la base del diagrama y es el taller sobre sistemas de información socio-demográfica y educativa.

Unidad I Aproximación a las teorías económicas	Unidad II Construcción del pensamiento en Economía de la Educación
Unidad III Política social y planificación	
Unidad V Financiamiento, presupuesto y gestión presupuestaria Seminario-Taller: Superposición del gasto social en política educativa, social y de empleo.	
Unidad IV Financiamiento, presupuesto y gestión presupuestaria	
Docentes y mercado de trabajo docente	
Seminario-Taller	
Sistemas de información socio-demográfica y educativa	

Otra innovación para el dictado 2015 es que se destacará la temática hasta ahora incluida dentro de la unidad V, docentes y mercado de trabajo docente.

**Seminario Taller: Sistemas de información socio-demográfica y educativa**

Fuentes de información censal, encuestas a hogares y personas. Estadística educativa. Sistema de información provincial y fuentes de información local. Sistemas de información georeferenciados. Observatorios de seguimiento de políticas e información.

**Seminario Taller: Superposición del gasto social en política educativa, social y de empleo**

Presupuesto y gasto social. Tendencias del gasto social en educación y sectores sociales. Coparticipación federal de recursos y política educativa y social. La fragmentación y superposición de las políticas y programas. Población con necesidades educativas. Superposición del gasto social y cobertura de programas sociales, de empleo y de formación para el trabajo. Propuestas metodológicas para la evaluación de efectos distributivos del gasto social en educación.

Pablo Fineau  
DIRECTOR  
Dpto. de Ciencias de la Educación  
UBA

Dra. Graciela C. Riquelme  
Profesora Titular Ordinaria